



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL IDO. CORAZÓN DE MARÍA
Se publica los días
10 y 25 de cada mes
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basile)
Administración (Banapa)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n.º.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas id.

TEXTO. — Lo mismo con recargo de 1 peseta

ANUNCIO

Sellos de Fernando Poo, Elobey, Río de Oro y Guinea Española.

Deseo comprar en grandes y pequeñas partidas hasta los más comunes. Nuevos ó usados. Pago por algunos 2o veces su valor. Muestras y precios deseados envíense bajo pliego certificado á

Antonio del Campo. Médico
Villabaruz— Valladolid (España)

¡APRESURAOS!

Tenemos ya disponibles algunos ejemplares de la **Segunda Memoria** de Fernando Poo fruto del estudio, experiencia y veracidad del Ilmo P. Coll.

Su precio 5 pesetas adelantadas.

Sección Religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

Día 10 V. Ss. Francisco de Borja y Luis Beltrán conf. y Florencio y Daniel mrs.

Día 11 S. Ss. Plácido, Anastasio y Ginès mrs. Nicasio obsp y Sta. Plácida vgn.

Día 12 D. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza
La Maternidad de la Virgen María

Día 13 L. Ss. Eduardo rey, Florencio Marcial Faust mrs. y Venancio abad.

Día 14 M. Ss. Calixto p. y mr. y Carponio, Evaristo y Prisciniana mrs.

Día 15 M. Ss. Fortunato y Aquileo mártires y Sta. Teresa de Jesús vgn.

Día 16 J. Ss. Alejandro Martiniano y Saturiano mrs. y Sta. Máxima vgn.

Día 17 V. Sta. Eduvigis vda S. Florentín obispo la Bta. Margarita M. de Alacoque vgn.

Día 18 S. Ss. Lucas Evangelista Atenodoro Justo Julián mártires.

Día 19 D. *La Pureza de María Santísima*.
Ss. Pedro de Alcántara y Lucio mr.

Día 20 L. Ss. Juan Cancio confesor Máximo y Saturia mrs. y Sta. Irene vgn. y mr

Día 21 M. Ss. Hilarión ob. Asterio pbro. y mr Stas. Ursula y comps. vgs. y mrs,

Día 22 M. Stas María Salomé vda. Cándida vg. Ss. Marcos y Felipe obs. y mrs

Día 23 J. Ss. Pedro Pascual obispo y mártir y Servando y Germán mártires.

Día 24 V. *San Rafael Arcángel*.
Ss Bernado Calvó ob. y Félix mr.

HEROISMO

Relato histórico

El barco aquel llamábase el «Remus» y era uno de esos vapores de la Compañía Trasatlántica que hacen la carrera de Barcelona á Manila.

Ya se habían pasado los peligros del Océano Indico y del mar de la China. Los dos monstruos azules habían acariciado con ímpetus de espuma los cascos de la nave, que se perdía a lo lejos costean-do entre crepúsculos de fuego la isla de la Sonda.

El vapor tenía muchos pasajes de cámara. Varias familias de marinos, negociantes españoles y holandeses un ingles, que iba a Mindanao, en representación de empresa minera recién lanzada en el Stoch de Londres, y un Padre Jesuita.

Durante la travesía, el sacerdote, afable y cortés, se había captado la simpatía de muchos, no sin levantar por eso cuchicheos y protestas entre los pocos; cuchicheos y protestas de esos que no tienen más razón que el estúpido porque sí de planes maquiavélicos en el inglés, que pensaba en su fuero protestante.

—¿A qué vendrá ese fraile? ¡Um! ¡Pobres isleños! Como digo, el viaje había sido felicísimo y el «Remus» entraba en el mar de Joló. Pero allí las oleadas verdes se hinchaban y se encabritaban, como manadas de hipógrifos acuáticos.

¿Qué dice el mar en su febril idioma á la nave que singla? ¿La arrulla ó la insulta y amenaza? ¡Misterio!

De pronto los hipógrifos verdes de crin de espuma y grupas de cristal, trábanse en desaforada batalla: el huracán los azuza, chócanse, trépanse los unos sobre los otros, muérdense y desgarran, y caen unos y saltan otros, furibundos siempre.

Y el «Remus» pasa entre ellos empujado de aquí tironeado de allá, entre estertores de la hélice y alaridos de espanto.

Y la lucha no cesa y las olas se arremolinan cada vez más con mayor furia. El vapor se halla cerrado, aprisionado, envuelto en un vérfigo de aguas; las oleadas crecen, amontonan y desplómanse arrancándole pedazos y girones.

¡Pobre «Remus»! ¡Allá va, allá va!..

El capitán lo ve todo perdido. Los pasajeros se agrupan y acurrucan con terror. Sólo uno está tranquilo: el Jesuita.

El inglés lo mira en silencio, con envidia y rabia. ¡Un Jesuita español, más impasible que un inglés!

Too hard! too hard in ded!

Los holandeses y algunos otros achacaban á ese cuervo la causa de la desgracia del barco y tratan á media voz de la conveniencia de echar al agua al fraile papista. Este reza tranquilamente su rosario y pide á Dios por todos.

El capitán y el timonel en el castillete de proa, observan la costa de las islas y están muy cerca tal vez.... pero ¡ay! una conmoción feroz ha estremecido el barco! se columpia su proa con sacudimientos horribles; un crujimiento inaudito ha serpentado por la mole del «Remus».

—¡ Un escollo!

—¡ Agua!

— El buque hace agua!

— Perdidos!

Y sobre el mar flotó por un instante un concierto desgarrador.

—¡ Choque!

Luego, a la orden de «¡botes al agua!», dada por el capitán, precipitose á ellos la marinería y largaronlos sobre las grupas de las olas.

No había tiempo que perder.

—¡Primero las señoras y los niños! ordenó, revólver en mano el capitán.

¿Se salvarán en los botes? A lo menos en ellos la esperanza sonreía.

Seis eran. Todos se hallaban ya llenos, atestados. Sólo faltaban dos personas por embarcar: el Jesuita y el capitán.

¡Y apenas si podría soportar una persona más el mayor de los botes!

A usted, padre Ramón, (este era su apellido)

—No, no; usted, capitán.

—Yo debo morir en el barco.

—Yo no debo dejar perecer á esa gente: sin usted para dirigirlos con semejante mar, capitán, esos seis botes serán trofeos de la muerte.

—¡Padre!

—Es su deber.

—Embárguese, Padre.

—Cumpla con su deber, capitán. Le obligo en conciencia; yo cumpliré el mío.

A pesar del espanto y terror que les embargaba, los pasajeros escuchaban con asombro aquella discusión heroica en el dintel de la eternidad. ¿Quién morirá?

El capitán, vencido por los argumentos del sacerdote, se resignó á vivir, y después de dar un estrecho abrazo á aquel moribundo vivo, se lanzó al bote, sin valor para mirar de nuevo ni al santo sacerdote ni al desdichado buque.

Alejáronse rápidamente, impelidos por los vaivenes de las olas, los seis salvadores esquifes. Caía la tarde, y el «Remus» se sumergió con rapidez.

En su cubierta, el sacerdote, majestuoso y solemne de pie, con toda la grandeza augusta del heroísmo y del martirio, se elevaba sobre el abismo, bendiciendo á los naufrangos é implorando para ellos el auxilio de Dios.

Con el sol, que se hundía en el mar, rojo como inmenso bólido de sangre, sumergíase también el trasatlántico.

Los de los botes miraban con estupor. El inglés, que al contemplar el heroísmo del papista, reconocía interiormente con intensa admiración que ninguno de sus «pastores» hubiera sido capaz de un acto igual, exclamó:

—¡Ahogado!

—¿Ahogado?—repuso el capitán, paniéndose en pie y señalando al cielo.—No. ¡En el puerto!

con su gloria al multimillonario favorecedor de su Iglesia.

SAN ANTONIO, CARTERO

Antonio Dante, de Oviedo, se marchó a la América del Sur. Su mujer le había escrito varias cartas sin recibir contestación alguna. Bajo esta triste impresión, llena de confianza en San Antonio, fué a la iglesia donde se venera este santo Taumaturgo y puso en sus manos una nueva carta dirigida a su marido, y dijo:

«Santo mío, haced, os lo suplico, que esta carta le llegue, y que tenga la dicha de recibir pronto su contestación.»

Al día siguiente vuelve a dirigir al Santo la misma súplica y sorprendida observa que tiene en la mano una carta diferente de la suya; la toma, la abre y lee con asombro lo que sigue:

«Mi querida esposa: Tiempo ha estaba en Lima sin saber de tí noticias, cuando un P. Franciscano me ha traído tu carta y con ella la tranquilidad y alegría. Te contesto por el mismo P. Religioso y por él os envío 300 pesos hasta mi llegada, que espero sea pronto. Encomiéndame a mi Santo Patrón. — Tu esposo, Antonio.»

La carta, cuyo es este extracto, se conserva en Oviedo:

La oración del Justo

Un valiente militar, al pasar por delante de una cruz que había en un paseo, se hincó de rodillas y se puso a rezar.

Algunas jóvenes que le vieron se mofaron de la piedad y religión del pundonoroso militar.

Pocos años después el militar llegó a ser sacerdote y se fué a las Misiones extranjeras. Después de seis años de penosos trabajos, volvió a su patria, se detuvo en una gran ciudad, y fué a celebrar en la iglesia de un convento próximo a la casa en que se hospedaba.

Mientras celebraba la santa Misa, una joven religiosa no quitaba los ojos del celebrante.

—¡Si conozco yo a este sacerdote!—decía para sí;—¡sí es él!... ¡El mismo que hace seis años se arrodilló delante de la cruz de aquel paseo!

Acabada la Misa, la joven Religiosa contó el caso a la Superiora, la cual le mandó servir el desayuno al misionero.

Al verle en el comedor, cayó la religiosa a sus pies llorando y sollozando.

—Pero, hermana, ¿qué tiene y por qué llora?

—¡Ay, Padre!—repuso la Religiosa yo soy una de aquellas cuatro jóvenes que se burlaron de usted cuando se arrodilló a los pies de la cruz del paseo. Y vea usted, Padre, desde aquel mismo momento me vino el pensamiento de ser Religiosa; y aquí me tiene en esta santa casa.

—Es que yo recé por vosotras repuso el sacerdote, y Dios me oyó, y hoy tengo la gran dicha de bendecirte.

¡HASTA LOS PROTESTANTES!

Leemos en una revista extranjera lo que han hecho los protestantes del Canadá a favor de los católicos. A éstos se les quemó la catedral de Charlottetown, calculándose las pérdidas en 300,000 dólares.

Un tal F. R. Heart, metodista, dió a los católicos 6,000 dólares, otro protestante, cuyo nombre ignoramos, 10,000; y con otra limosna de los metodistas de 5,000 dólares se compró una iglesia presbiteriana para servir de catedral interina. Con razón los periodistas católicos han alabado la actitud de aquellos protestantes.

Otro protestante digno de alabanza.—El último día de Marzo murió J. Pierpont Morgan en la ciudad de Roma. Al recibir el Papa la noticia de su fallecimiento, exclamó: "Era un hombre grande y de bien." No era católico, pero profesaba profundo respeto a la Iglesia católica. Para él la Iglesia católica era una grandiosa institución social, madre y amparadora en todos tiempos de cuantas manifestaciones artísticas han aparecido sobre la tierra. Se ufana de ser amigo del Romano Pontífice; favoreció con notables donativos la Biblioteca Vaticana; hizo objeto de su munificencia a varias instituciones católicas; y, para poner el sello a su espléndida generosidad, dotó, según cuentan, con un millón de dólares a la Universidad católica de Whashington.

Dios haya premiado con un acto de contrición y

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa,) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

A Los AMIGOS.

Deseáis pronta, sana, verídica, y amena información? La queréis condimentada a gusto del paladar más exquisito? Queréis artículos de cuestiones candentes, escritos con verdadero conocimiento de causa? Leed el “**IRIS DE PAZ**” Semanario católico ilustrado, de espíritu independiente, y que jamás vende su pluma a ningún partido. Se publica en Madrid, Buen Suceso 18

Puede. Vd. suscribirse directamente ó en la administración de la Guinea Española por el precio de 6 pts. al año. adelantado.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.*—La Colonia y el Pilar.—Breves apuntes sobre los habitantes de la Isla de Fernando Poo.—Rápidas.—El Jubileo y el Rosario.—Asamblea de agricultores.—Ojeada sobre la Quincena. *Cubiertas* —Santorale.—Heroismo.—Variedades.—Anuncios.

La Colonia y el Pilar



SIEMPRE fué de corazones bien nacidos la gratitud. Por esto llevamos todos los españoles en lo mas íntimo de nuestro ser, al fin como hijos de la mas hidalga de las naciones, el amor a la gran Reyna de todas las gentes, pero que escogió como pueblo suyo predilecto a la tierra que nos vió nacer, viniendo ella misma en persona a tomar posesión del reino de España aun antes de subir a los cielos y dejándonos en prenda de su amor, como baluarte de nuestra religión y de nuestra nacionalidad, el inmovible y Sto. Pilar de Zaragoza. Y porque la conocemos y amamos, y la hemos tenido siempre los españoles como vida de nuestros corazones, donde quiera que hemos plantado nuestra bandera la hemos levantado un templo y un altar donde ha puesto su tienda un español: y hemos hecho mas: que la que siempre ha sido Señora de nuestros corazones, llegase a ser Señora de cuantos en contacto nuestro estaban, cualquiera que fuera el vínculo que a nosotros los uniera.

Por esto todas las que fueron nuestras Colonias y hoy son otras tantas naciones independientes, han testimoniado que son hijas de la Madre España rindiendo todas sus banderas unidas a la nuestra al pie del Santo Pilar, como los hijos ya emancipados se

unen en la casa de la Madre común en los días de los grandes regocijos, y para no olvidar jamás a quien debieron en principio todas sus grandezas, y unirse más y más en espíritu y aspiraciones comunes, tratan de elevar al solio pontificio ardientes súplicas, para que la Virgen Sma. del Pilar, sea proclamada Patrona universal de todas las Colonias españolas de ambos mundos, para que todos los que de la misma Madre descendemos, juntos tributemos los honores de respeto y amor a la que es fuente y origen de nuestro ser nacional.

Y la Colonia fernandiana esta hija más mimada de España por ser la más pequeña ¿podrá quedarse atrás en la explosión de entusiasmo y amor a la Reina de los españoles la Sma. Virgen del Pilar? Esta Colonia que nació quizá más que otras a los pies del Sto. Pilar, pues que un cuadro de la Virgen del Pilar rodeado como de brillante marco por la bandera nacional sirvió de retablo al altar donde se celebró por vez primera la Sta. Misa en esta Isla de Fernando Poo ¿dejará de tomar parte en el concierto universal de todos los pueblos Iberos? Y aquí donde tenemos por única defensa militar a la Guardia Civil que acaba de proclamar por Patrona en este mismo año a la Sma. Virgen del Pilar, ¿podrá ver con indiferencia que se acerca el 12 de Octubre? No: que españoles son sus gobernantes, y españoles sus empleados, y españoles sus Misioneros y españoles son, y sino preguntádselo a los mismos, a cuantos conocedores de la civilización se cuentan en estos Territorios, sin distinción de colores. Aún recuerdo con gusto varios dichos que lo demuestran. Exhortaba uno de nuestros prohombres no ha muchos meses a un isabelino, la conveniencia de darse un paseo por Europa, y

le decía: «Tu que has logrado una posición un tanto desahogada te habrías de dar un paseito por España, verías a España, y te darías cuenta de sus progresos y civilización.» A lo que contestó incontinenti nuestro moreno «SEÑOR, PARA IR A ESPAÑA NO NECESITO MOVERME DE AQUI, QUE EN ESPAÑA ESTOY: MAS SI V. QUIERE DECIR, VER LA PENINSULA, O LA CAPITAL, ESO ES OTRA COSA» Y en el pueblo bubi fundado bajo los auspicios de la Misión de Banapà, y que los naturales llamaron Zaragoza, se sienten tan españoles que se ofendieron el año pasado por que el Director de la novena a la Virgen del Pilar, sustituyó con las palabras »somos tus devotos» las de «somos españoles» que en el texto se leían.

Siendo, pues, tan españoles todos, ¿podría menos de estar arraigada la devoción a la Virgen del Pilar? Pero ya se me corrió la pluma. No solo la quieren, sino que han formado un pueblo que llame por gratitud a la la misma Zaragoza, y le han levantado una capilla, humildísima sí para los que sabemos lo que es un Templo, pero esfuerzo

de sacrificios para los pobres neófitos zara-zoanos.

Los pamues establecidos en Banapà llamábanla Sta. Maria de Pamue, pero al convertirse a la Fe los primeros bubis, les corrigieron la frase con gallardía: Sta. María de todo negro.

Se ama, pues, en la Colonia a la Virgen del Pilar, ha arraigado en ella esta prueba de españolismo: ahora solo falta que cuantos en ello estamos interesados, y lo estamos todos los españoles sin distinción de clases, oficios y colores, hagamos que prospere más y más, y aun que se perpetúe por actos externos y durables, como sería sustituyendo la pobrísima capillita en que hoy recibe culto la Virgen del Pilar con hermoso Santuario, que acredite a las generaciones venideras, que los primeros españoles que pisaron la Isla, y los primeros civilizados de ella, es decir, la Colonia en sus principios dió este brillante testimonio de Religión y Patriotismo, levantando hermoso trono a la Reina de los corazones españoles la Sma. Virgen del Pilar.

Un Devoto.

BREVES APUNTES

sobre los habitantes de la isla de "Fernando Póo"

(Continuación)

Forman también parte de su ajuar la escopeta de chispa, que casi todos tienen, su palo de pelear, que les sirve de arma ofensiva y defensiva, sus lanzas y demás objetos que les sirven para celebrar sus fiestas y bailes, como brazaletes, sombreros, pieles de búfalo, etc. etc. Las referidas casas hacen de cocina, en ellas duermen y al lado siempre del fuego, que por eso hay tantas quemaduras, y encima de una dura tabla. Por la noche les sirve de luz el mismo fuego y cuando salen de casa o van de viaje llevan un fajito de caña seca encendido. De combustible para cocinar usan, además de la leña, la almendra del bangá, que podríamos llamar el carbón de áfrica; por que con un puñado hay suficiente: se gasta poco, pero calienta mucho. Sus casas, como se ha dicho antes, están llenas de amuletos, aquí varias cabezas de cabra o antílope, allí un fajito de pluma, más allá una olla, etc. etc.

Antiguamente usaban para hacer leña y cortar árboles hachas de piedra, también tenían martillos de piedra y hasta vale para matar venados y monos. Todavía se encuentran algunas.

Además del nombre propio del distrito cada ranchería tiene el suyo propio, v. gr. Batete, es el nombre del distrito, después viene Riobanda, Riokoritcho, Botoha o Boalatokolo, que es el nombre de diferentes rancherías de Batete. Aún más, las ran-

cherías se subdividen en varios que podíamos llamar arrabales, los cuales tienen también su nombre. No es de extrañar que haya tanta confusión, a veces, de nombres.

En las entradas tanto de las rancherías como de los arrabales suelen formar un arco con árboles especiales el que llenan de amuletos creyendo que así está el pueblo libre de males y protegido de demonios.

6°. Los bubis celebran varias fiestas en el dentro del año. Una después de la recolección del ñame. Otra, que es la mayor y llaman *Sopo* consiste en el toque de campanas, éstas las hacen ellos mismos de un árbol especial con su badajo de madera, y en comer beber y bailar.

-Otra *Botori*. Consiste en bailar, comer y beber. El que la hace no podía pelar por si mismo ñame, ni malanga, ni platano; pero después de celebrada la fiesta ya puede hacer todo esto.

-Otra *Buala*. Esta es un recuerdo histórico de sus antiguas guerras. En ella funcionan los principales hombres del distrito y las mujeres pertenecientes a la familia real o demás ascendientes. El primer adorno para celebrar la fiesta consiste en pintarse todo el cuerpo de *ndola*, con la cual hacen particularmente en las piernas, caprichosos adornos. Después van colocando en los brazos y piernas anchos y pesados brazaletes hechos de dinero bubi; por el pecho y espaldas atravie-

san varias fajas formadas de lo mismo y pendiendo de trecho en trecho una bola con su correspondiente mechón de pelo de cabras en medio. La cabeza la cubren con un sombrero hecho de piel de mono recubierto con plumas de loro. Por taparrabo llevan una piel de mono. Por fin, con la mano derecha empuñan una grande piel de búfalo que es su escudo y con la izquierda un bastón cubierto de piel.

El adorno de las mujeres es más sencillo; a saber la *ndola*, varios brazaletes en las muñecas y piernas, taparrabo de hierbas y el pelo formando bolitas con la *ndola*.

(Continuara)

ISIDORO ABAD C.M.F.



RAPIDAS

Una idea de Actualidad

Es la que nos ha ocurrido y aunque sea faltando a modestia, lo vamos a decir, con fraqueza nos hallamos embelesados con ella. Todos lamentan *sotto voce*, la lucha por la compra del cacao, que cuando estas líneas escribo, se ha declarado en toda línea en nuestra zona de San Carlos.

Consecuencias,,,,,, los primeros en palparlas son los beligerantes, que sufren la intemperie del tiempo, las fatigas de los viajes; mal comidos, mal bebidos, peor dormidos, sienten en su organismo el agotamiento de las fuerzas que acaban por postrar en cama febricitante, al pobre dependiente que busca en la contienda un minúsculo plus sobre su asignación mensual, ¿No podría por quien puede mandar, o por lo menos por un mutuo acuerdo de la casas comerciales, convenir la prohibición de la compra del cacao, fuera del mercado público, que para nuestro objeto, podrían ser los núcleos de población o los centros comerciales legalmente constituidos?

Con esto daríamos más libertad al vendedor, y se evitarían fraudes efectuados a espaldas de los propietarios agentes y comisionistas, el finquero de venta bajaría al centro comercial a dar su cacao y obtendríamos la ventaja de la atracción del indígena a los núcleos de población: la ganancia sería para el comercio. Una anécdota de sabor realista servirá de comprobante. Estamos en una factoría.... *Gud moning Yoni*, pregunta que quiere éste. *¿Yu uetìn uant?*—*A uant sel mai cacao.*—Dice que quiere vender su cacao = Dile que sí, a cuatro reales el kilo = *Yes fo real kilo*—*a no ebul guian fo real kilo; oda ples dem kin baiam faif real*—Dice que no puede darlo a V. a cuatro reales: otros lo compran a cinco reales. Dile que bueno —*Yes*—..... Cacao vendido; y ya tenemos a nuestro hombre atando en la punta de su negruzco pañuelo el producto metálico de su cacao. Se dispone a marchar cuando de pronto hiere su imaginación de baratillo una caprichosa chuchería de exterior reluciente. *Dat fo mi* dice señalando la abigarrada estantería = *Dis cos tu peseta* Desata su pañuelo y deja dos pesetas. Todo le llama la

atención, el sombrero, el cuchillo, el pañuelo, ve unos zapatos, una camiseta, unos tirantes etc. y se siente con arranque de caballero.... *Dis fo mi, Yes faif peseta*, desata de nuevo su pañuelo y objeto de capricho pagado al momento. Una espumosa botella de radiante licor le cosquillea las sobaqueras, le da brinquitos de alegría el corazón, y botella que se va y garrafón que se viene, da por resultado líquido este significativo cociente. Recibió nuestro encantado hombre, una treintena o más de pesetas por su cacao y a vueltas de los juegos de un capricho endémico en la raza, deja caer sobre el mostrador, 10, 15, 20, o más pesetas. Este es el beber agua de todos los días y sin embargo somos en el asunto unos reacios sin rendición. Hemos pulsado la opinión sobre este particular de varias casas comerciales y están fervientes por la idea: en teoría el termómetro de sus entusiasmos por ella acusa verdaderas calorías, pero en la práctica les vemos muy remitentes y el termómetro de la realidad, marca 33 grados bajo cero. Se lanzan a la lucha, según su dicho, forzosamente. La unión de las casas comerciales por más que se intente es un mito: he sondeado el fondo de varios agentes de casas acreditadas y fuertes, y hay que confesarlo, la unión del comercio, hoy por hoy está relegada a la región de lo imposible ¿Se hará alguna vez? Muchas vueltas ha de dar el tiempo y mucho ha de llover para borrar diferencias que son la muerte del comercio. Las ventajas de la unión las presienten los interesados y se convencen, pero lo que es la miseria humana, el egoísmo comercial de una casa se pone por encima del provecho común y cuatro pesetas de gratificación personal valen más que la salud individual y que la prosperidad de la Colonia.

Lo confesamos con dolor, pero queremos decir toda la verdad: por ahí no prosperará el comercio y la colonia lo verificará muy pausadamente. Tengamos muy clavada esta convicción «de que para mantener una Colonia próspera o para sacar a un pueblo de mantillas es menester fuerza y mucha fuerza.»

En la conciencia de todos está, que nadie ha venido aquí a saciar egoísmos, ni a perder la salud y el honor de su dignidad, sino a hacer honradamente su negocio, grande o pequeño, levantando a la vez el nombre bendito de la Patria, teniendo en cuenta que entre los afanes del negocio deben ir envueltas estas verdades, verdaderos granitos de oro: a) de nada sirven las riquezas si se pierde la salud, porque la salud está por encima de todas las pilas de pesetas que queramos llevar; b) de nada servirá atesorar un fabuloso capital, si es a costa de la honradez y de la salvación del alma, porque la moralidad de las acciones trasciende del tiempo a la eternidad y porque para terminar con un testimonio de mayor excepción, como que es divino «¿De qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?» Y hé aquí que nos hallamos sin pretenderlo de frente a un sermón cuaresmal; disimula, caro lector, y sé indulgente con tu devotísimo.

Ruiz

EL JUBILEO Y EL STO. ROSARIO.



A CERCA de estas devociones de verdadera actualidad queremos llamar la atención de nuestros lectores. Son dos tesoros que la Santa Iglesia pone en nuestras manos, y cierto que mereceríamos la nota de ingratos si dejáramos pasar la ocasión sin aprovecharnos debidamente. Del jubileo de la Paz Constantiniana ya se ha dicho lo bastante en estas columnas. Recuérdese que el tiempo hábil para ganarlo dura hasta el 8 del próximo Diciembre y que las condiciones prescritas para lucrarlo son la confesión y comunión y seis visitas a las iglesias que ya fueron señaladas por nuestro Ilmo. Prelado.

Consultada la Sagrada Penitenciaría sobre si dicho Jubileo podía ganarse más de una vez repitiendo las condiciones impuestas, contestó por mandato de Su Santidad:

1.º Que la *indulgencia* del predicho Jubileo puede ganarse tantas veces cuantas se repitan todas las obras prescritas.

2.º Que en cuanto a las demás gracias sobre absolución de censuras, casos reservados, dispensa de votos, conmutaciones, etc., sólo puede gozarse una sola vez.

No dudamos que en la Colonia habrá muchísimos cristianos, bien nacidos que lo ganarán una y muchas veces.

¡Que triste sería si muchos no lo ganaran ni una sola vez! No mereceríamos las bendiciones del cielo sobre nuestros campos y haciendas.

La otra devoción, tan propia de todo cristiano y de todo español de pura cepa, es el Santísimo Rosario.

Ya que nos hallamos en el mes de Octubre consagrados a tan hermosa devoción por todos los cristianos del mundo, estamos en la persuasión que nuestra Colonia lejos de ir en zaga, sabrá presentarse como eminentemente Mariana haciendo uso de esta que tan magníficas promesas tiene de la Madre de Dios su fundadora.

Fijense nuestros lectores en ellas y en el edificante relato que a continuación ponemos

M. A. G. C. M. F.

PROMESAS DEL ROSARIO.

Fueron reveladas al B. Alano de la Roche, y son éstas.

- 1ª. Una protección especial de la Virgen.
- 2ª. Despachar favorablemente las súplicas.
- 3ª. Remediar todas las necesidades.
- 4ª. Luz, y fortaleza en vida y en muerte.
- 5ª. Luz, libertad y plenitud de gracias.
- 6ª. Las gracias que los devotos quieran escoger
- 7ª. Protección en las tentaciones del enemigo.

8ª. Socorro de la Virgen en todos los males.
9ª. No perecerá el que se encomiende á la Virgen con esta devoción.

10. Conversión, si es pecador.

11. Crecimiento en la virtud siendo justo.

12. Protección de María en el purgatorio.

13. Grande gloria en el Cielo.

14 El rezo del Rosario es gran señal de predestinación

LA PRIMERA VEZ QUE SE REZO EL ROSARIO

Cuentan las crónicas de la Orden de Predicadores, como ensayo ó preludio de lo que después había de ser el Rosario, que la primera vez que Santo Domingo de Guzmán salió a conquistar almas para el cielo por el mundo, dió en manos de unos corsarios, entre cuya tropa andaban mezclados los adoradores del falso Profeta con cristianos renegados y despreciadores de su fe. Arrastraron consigo al santo misionero, y empujándole a la nave, pusieronle en el barco y con golpes y voces injuriosas y desatinadas, mandáronle ejecutar trabajos de forzados. Indignáronse las olas de la mar de tanta injuria y luego comenzaron a rugir y a levantarse encrespadas y llenas de espuma y a mostrar su indignación a los piratas, que no cayendo en la cuenta de su infamia, se dieron a arrojar la carga, para hacer menos pesado el bergantín. Pero las olas no cesaron de rugir ni de embestir a la nave, y desbordándose sobre cubierta, como huestes ceñudas de los cielos, repetían, azotando los rostros de los bandidos de la mar, su imponente y atronadora protesta.

Hablóles Santo Domingo de Guzmán a los corsarios para que se humillasen delante de Dios que los asediaba con ejércitos de colosos, incitándoles, con dulcísimas voces, a que se encomendasen a la Madre de Dios, Estrella de los que navegan; y como los piratas se obstinasen, protervos, en su delito, yo tengo para mí que aquel nobilísimo Guzmán, de pie sobre el castillo de proa, como el otro su pariente sobre las almenas de Tarifa, se ofrecería a Dios como víctima expiatoria, para que no pereciesen, blasfemos y perjuros, sus verdugos y tiranos.

Y entonces, era el día de la Anunciación, en que por primera vez se oyó en la tierra la salutación angélica repetida en forma de Rosario: entonces se abrieron los cielos y se derramaron sobre los mares cataratas de blanca luz, miradas de querubines y aromas y armonías, que nunca percibieron los humanos sentidos, y en medio de aquel desbordamiento de gloria apareció vestida de una resplandiente lumbre la Emperatriz de los cielos y Madre de Dios, quien regalando los oídos de Domingo de Guzmán con la música suave de sus palabras, le advirtió que para salvar aquellas almas perdidas, de los lazos del infierno, no había remedio más eficaz que las peticiones de su Rosario. Y así, en efecto, sucedió; porque enardecido Domingo de Guzmán con la celeste visión, habló a los piratas, encendiéndoles en el fue-

go en que él ardía, rezaron el Rosario humildes y fervorosos, y las olas, subyugadas por la salutación angélica, repetida una y otra vez, depusieron sus furores y arrullaron con inefables melodías los costados de la nave, donde por primera vez en el mun-

do se alzaban al trono de la Santísima Virgen las dulcísimas preces del Rosario.

Francisco Jiménez Campaña,
de las Escuelas Pías

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

* * * * *

El 28 de Septiembre, previa invitación, se celebró una nueva Asamblea de Agricultores en el local de la Cámara Agrícola.

La Sesión duró más de 5 horas y las discusiones fueron vivas y acaloradas.

Se leyeron varios Comunicados de distintas Entidades dirigidos a la Cámara Agrícola, pero se fijó principalmente la atención en el Acta de la Sesión del 27 de Agosto, en la Exposición de la Cámara Agrícola al Gobernador Gral. y la Contestación del Gobierno Gral. a la Cámara y un Oficio del mismo Gobierno Gral. también a la Cámara Agrícola entrándose de lleno en la discusión de los antedichos escritos.

Concedida la palabra por el Sr. Presidente, hizo uno de ella uno de los Srs. concurrentes, quien manifestó que el Decreto del Gobierno Gral. de 7 de Agosto último era sumamente provechoso a la Agricultura y que creía que la Cámara debía recibirlo en todas sus partes, tenidas en cuenta las razones alegadas por el Ilmo. Sr. Gobernador en su Contestación a la Exposición de la Cámara; sobre todo por lo que al pago mensual se refiere, dijo que sin discusión debía la Cámara conformarse con el Decreto, ya que se trataba de una obligación de estricta justicia, puesto que el bracero tenía perfecto derecho a su jornal. Acabó diciendo que él admitía el Decreto en todas sus partes.

Algunos de los concurrentes se adhirieron a las anteriores manifestaciones por lo que al pago mensual se refiere.

Concedida la palabra a otro de los concurrentes uno de ellos manifestó su disgusto y extrañeza por haberse publicado el Acta sin haber sido ratificada por los interesados. A lo que se contestó que esto había sucedido por exigencias superiores. Continuó diciendo que aunque el Decreto, tenía disposiciones muy acertadas pero que no podía la Cámara recibirlo sino se hacían algunas enmiendas ya que hasta contenía, disposiciones contrarias a nuestras Leyes. Hizo luego las siguientes preguntas.

1ª ¿Puede admitirse la disposición que manda que en las fincas mayores de 25 hectáreas, se destine una para que los braceros puedan hacer en ella plantaciones de yucas, malangas, plátanos etc. según su gusto?

2ª ¿Puede admitirse la disposición, contraria a la Ley del Descanso dominical, por la cual los braceros podrán ocuparse, en las predichas plantaciones los Domingos?

3ª ¿Puede admitirse la disposición que impone una multa de 100 pesetas, por un simple bofetón,

cuando el Derecho penal sólo señala multa de 5 a 50 pesetas por la misma falta y prohíbe aun a los Gobernadores imponerlas mayores?

4ª ¿Puede admitirse la disposición que impone la obligación de contratarse a los obreros oficiales siendo así que el Decreto Orgánico, que es Ley, dice que ejercerán su profesión como mejor les parezca dentro de las Leyes?

5ª ¿Pueden aceptarse las disposiciones que mandan a los Comandantes de puesto, inspeccionar los alojamientos de los braceros y los botiquines, y los libros que deben llevarse en las fincas según el Reglamento del trabajo: enterarse de los enfermos y cuidados que se les prodigan, siendo así que según el Reglamento aludido son estas funciones del Curador?

6ª ¿Puede admitirse el que el Comandante de puesto, como tal, pueda exigir a los finqueros le muestren el número de hectáreas de su finca y la exhibición del último recibo de la contribución que haya satisfecho?

7ª ¿Puede pasar la Cámara por las instrucciones que manda el Decreto se hagan a los braceros cuando su Amo hubiese sido castigado por el Curador?

Admitió que el Gobierno General, no respondía a las manifestaciones de la Sesión anterior por lo que se refería a la multa por un simple bofetón, manifestó que no obstante legistar el Código penal para todos, bajaba a las particularidades a que rehusaba contestar el Gobierno General y tampoco contestaba a lo de la libre contratación de los obreros oficiales y cristianos sino que huye por la tangente.

Nadie dijo cosa en contrario a estas preguntas y manifestaciones.

Se pidió un voto de censura contra aquellos Sres. que asistieron a la Sesión del 27 de Agosto y se mostraron conformes con la Asamblea y sin embargo fueron después al Gobierno General a decir que estaban conformes con el Decreto.

En la discusión del pago mensual es en lo que más discrepancia hubo.

Unos, apoyados en que se trataba de una obligación de estricta justicia, defendían que debía hacerse. Otros ante la alternativa que dijo el Ilmo. Sr. Gobernador General ponía el Gobierno de Monrovia «se paga mensualmente o no hay braceros» cedían a esta exigencia. — Otros movidos por las razones del Gobierno General de que no era justo que el dinero del bracero fructificara en provecho del Amo, se inclinaban al pago mensual completo

Otros, principalmente entre el elemento indígena, hicieron presente que reconocían ser justo el que se pagara al bracero y que no sólo cada mes, sino semanal y aun diariamente reconocían al bracero el derecho a percibir el fruto de sus trabajos, pero que dada la condición de la mayor parte de los pequeños agricultores y los pocos medios que en la Colonia había, en donde no hay Banco Agrícola, ni otros medios semejantes, se les hacía muy dificultoso, y, que no se cometía injusticia alguna si el bracero convenía en que fuera al fin del contrato el pago completo.

Para evitar la alternativa en que, dice el Gobierno General ponía el Comisionado de Monrovia, se propuso se cumpliera lo que se trató en la Sesión anterior, de que se hiciera saber al Gobierno de Monrovia si quedaba satisfecho con la garantía que escogió la Asamblea en la Junta anterior.

Se dijo también que pues el dinero entregado en Curaduría mensualmente tampoco fructificaba en beneficio del bracero, que no había de haber inconveniente y mucho menos injusticia, si el Amo o Patrono lo hacía fructificar, sobre todo existiendo el contrato de entregar dicha parte al bracero al fin de la contrata.

Viendo la presidencia tan diversas y encontradas opiniones, preguntó cual era el parecer de la Asamblea.

¿Debe acudir de nuevo al Gobierno Gral ó qué debe hacerse?

Nuevas y acaloradas opiniones.

Unos decían que debía exponerse de nuevo al Gobierno Gral, las modificaciones que se creyeran oportunas, pidiendo se atendiera a las razones expuestas.

Otros que en manera alguna debía recurrirse de nuevo al Gobierno Gral, toda vez que después de haber invitado a los Agricultores a que espusieran las mejoras o modificaciones que concejtuaran debían introducirse en el Decreto ya en su favor, ya en el de los braceros, y habiéndolo hecho así, se había contestado por el Gobierno Gral, que «ninguna providencia suya tiene que revocar tampoco este Gob. Gral. que ha oído a la Junta de Autoridades en la reforma de la legislación provisional del trabajo y unánimemente mostró su conformidad a lo propuesto por el Gobierno y sobre todo por haberse ya enviado el Decreto al Gobierno inglés, traducido por orden del mismo Gobierno de la Colonia, para que sirviera de base a la contratación de braceros en las Colonias inglesas, según oficio del Ilmo. Sr. Gobernador.

Estas contradicciones llamaron la atención de la Asamblea y de ahí surgió la idea de que se llevara al Ministro de Estado una Exposición pidiendo la reforma del Decreto o que quedara sin efecto.

Siendo casi imposible el condensar en un Acta tantas y tan diversas opiniones se invitó a que por escrito cada uno manifestara su opinión, para la siguiente Junta.

Acabó la Asamblea sus discusiones a las 2 y 30 de la madrugada, resolviendo dar un banquete de despedida al Ilmo. Sr. Gobernador, a propuesta del Sr. Presidente que fué preguntando, uno por uno, si estaba conforme con esta proposición, advirtiéndole que como la Cámara no tenía fondos debía cada uno dar la cuota que fuese necesaria para cubrir los gastos.

Montalbán

Ojeada sobre la Quincena

Vapor Correo

El 22 a medio día fondeó en nuestro puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz dirigido por D. Antonio Vives.

En él vinieron los pasajeros siguientes a quienes deseamos feliz estancia en la Colonia.

Srs. Rds. Lázaro Arconada, Pablo Cuyás, Ramira Quiroga, Nicolás Vidart, Marcos de la Iglesia, Srs. Manuel Marroig, Francisco Marroig, José M. Marroig, José M. Lizasoain, Rafael Zárate, M. R. de Obregón, M. Zárate, Luis Dabán, Tomás Pol, Alfredo Corrochano, Isidoro López, Manuel Pérez, Saturnio Blanco, Juan Aymerich, Modesto Navarro, Antonio Azcón, Rafael Benzo, Francisco M. Fidalgo, Francisco Cerezo, José Lobatón, Dionisio Suelves, Jaime Gil, José Medina, Juan Baliestero, Francisco Luque, Francisco González y Enrique Bautista Loara

De Regreso

El día 2 a medio día zarpó para la Península el vapor correo Ciudad de Cádiz; en él regresaron los pasajeros siguientes:

Sres. D. Angel Barrera, Juan Drumen, Mariano Ferrando, Ramón Creu, Luis Agustín, Aristides Peña, José Mañosa, Guerra, Don Jerónimo C.

Cánovas, Nicolás Bernabeu, Emilio Loaisa, María V. Rodríguez, Manuel C. Enciso, Cirilo Pérez, Francisco Santana, David Méndez Juan Pérez, José Olsina Solves, Angel Torres, Fernando Romero, Alfredo Peña Martín, y 6 braceros para Monrovia, Total 27 pasajeros.

Que el Señor les acompañe y les dé viaje feliz, y agradable estancia en la Madre Patria.

El Gobernador a España

El el vapor "Ciudad de Cádiz" embarcó para la península, el día 2 el Ilmo. Sr. D. Angel Barrera y Luyando. Gobernador General, de estos Territorios. A iniciativa de la Cámara Agrícola, la Colonia obsequió a S. I. con un suntuoso banquete, que tubo lugar la noche anterior, en el que no faltaron brindis y discursos de despedida. El Sr. Barrera pronunció también el suyo despidiéndose de la Colonia hasta el mes de Febrero.

La despedida se verificó el día 2 con las formalidades de costumbre en tales casos.

Que Dios dirija sus pasos para el mayor bien de la Colonia, al frente de la cual ha estado tres años no interrumpidos.

El Decano

También regresa en este correo el Misionero H^o Ramón Creu decano de los europeos de la Colonia, compañero de viaje del malogrado P. Juanola y que llevaba de residencia en el país más de 29 años

continuos sobrellevando los trabajos propios de H^o. Cuadjutor. ¡Cuanto habrá ganado para el Cielo!

Gobernador interino

Como Gobernador interino ha empuñado nuevamente las riendas de la Colonia Don Luis Dabán y Ruiz, Secrio Gral. de la misma. De sus dotes personales y experiencia colonial, es de esperar que la Colonia marchará pujante por la vía del progreso. Al propio tiempo que felicitamos a D. Luis por su mando, tenemos el gusto de ponernos a sus órdenes para todo cuanto contribuya al bienestar de la Colonia.

De Visita

El día 8 por la mañana fondeó en nuestra Bahía el cañonero francés «Surprise» procedente de Libreville y con dirección a Europa. Por la tarde fué visitado por nuestra primera Autoridad quien fué saludado por el Cañonero con los disparos de ordenanza. Nuestro Ilmo. Sr. Gobernador dió el día 9 un banquete en obsequio del subcomandante.

Correos intercoloniales

Ya es una triste realidad la predicción de Guineófilo respecto a los correos interinsulares. Para el 12 y 26 se anuncia el «Mindelo» correo portugués con la correspondencia que nos viene vía Lisboa.

El «Corisco» ha corrido la misma suerte del «Anobón»: Ambos están fuera de servicio; y el «Elobey» está en tan malas condiciones que algún día se puede quedar parado en alta mar. Lamentable es que así se exponga a los pasajeros y a la tripulación, digna por cierto de mejor suerte.

La Cosecha actual

La cosecha del cacao en este año no presenta tan risueño aspecto como el año pasado. No se ven los cacaoteros tan cargados de piñas como en la anterior cosecha. La causa de tal fenómeno parece haber sido el haber venido las lluvias algo tardías y no ser éstas lo bastante abundantes para una gran producción de cacao.

Pudiera muy bien suceder que esta relativa escasez de cosecha fuera una especial traza de la Divina Providencia para que los precios de nuestro principal producto que tan altos han subido este año, no bajen precipitadamente sino que continúen manteniéndose elevados. Así aunque a primera vista saldríamos perdiendo en cuanto a la cantidad del producto, pero resultaría mucho beneficio para nosotros, por la mayor estimación y precio del fruto. Haga Dios, en cuya mano está la cosecha, que todo redunde en provecho de los sufridos agricultores fernandianos.

Casas receptoras de Barcelona

La antes citada revista publica también un Estado de importancias de las casas receptoras de nuestro cacao en Barcelona, según el número de sacos recibidos por cada una de ellas, en las cuatro últimas cosechas, o sea desde 1909 a 1913. En todas ellas tiene el primer lugar Ramón Goula, menos en la de 1910 a en que ocupó el 2º lugar, teniendo el 1º la Casa E. H. Moritz. En todas las cosechas tuvo el segundo lugar la Casa Ambas Bay, menos en la citada, que estuvo en 3º lugar. Fuera de la citada arriba, se mantuvo siempre en tercer lugar la Casa E. H. Moritz.

CRONICA DE S. CARLOS

Deplorable suceso— El día 3 de Septiembre se decarrolló un suceso desagradable en Boloko (S. Carlos.) Por cuestión de palabras vinieron a las manos dos mujeres y lo hicieron tan fomentilmente que sacaron sus aceros, blandiéndolos al aire y lo hicieron con tanto acierto que en la contienda, quedó una con tres heridas, en la frente, mano y brazo; la herida fué conducida al hospital, donde se le reconocieron las tres heridas.

Bautismo— Lo fué el de la nueva hijita de los Sres. Delcor; fué regenerada con las aguas bautismales. El día 4 de Septiembre; la fiesta se celebró en familia; con esta ocasión tuvimos el gusto de saludar a los Srs. Domenech y esposa, que actuaron de padrinos en tan solemne acto. El Sr. Delcor agasajó a los concurrentes con un variado confort.

Reciba de nuevo la familia Delcor nuestra gratificación, por tan fausto suceso de familia.

Defunción— El día 5 procedente de Concepción y Moka, ingresó en el Hospital «Reina Victoria» el empleado de la finca de la Compañía en Concepción Sr. Bonifacio Martín; sus rasgos fisonómicos le denuncian de avanzada edad; llegó en estado desesperado y a pesar de los esfuerzos del personal directivo del Hospital, aquella naturaleza nerviosa gastada por un cáncer interno, no pudo reaccionar, falleciendo después de recibir los Stos. Sacramentos el día 7 de Septiembre. A la conducción del cadáver, acudió la representación del comercio y de la agricultura. Nuestro más sentido pésame a la Compañía y a la familia del finado.

Arreglo de un camino— Con el extinto Sr. Bonifacio, son varios los europeos que se han visto precisados por motivo de salud, a bajar de las alturas de Moka al Hospital de S. Carlos.

Esto no tiene nada de particular, pero lo tiene lo incómodo y penoso del camino. Con esta ocasión y por humanidad y aun por civilización llamamos la atención de quien corresponda, sobre la situación deplorable del camino de S. Carlos a Moka; con la apertura conveniente de la trocha y su chapeo periódico, y mediante algunos puentes, aún de los rudimentarios, que salven las sinuosidades del terreno, se haría más fácil y llevadero el ascenso y descenso de las placenteras llanuras de Moka. Vale se inviertan en tan provechosa obra, aunque sea varios centenares de pesetas. Hoy no pedimos, trenes de cremallera, ni automóviles, nos contentamos por hoy con unos puentes, de los más humildes de su clase y con una trocha abierta y convenientemente chapeada. Más adelante pediremos otras cosas.

Matanza— En conformidad con lo acordado en el Consejo de Vecinos último, se mató una res del potrero de La Baiba, con objeto de surtir de carnes frescas a S. Carlos; salió el Kilo a 375 Ptas. Se encargó del matadero a nombre del Consejo de Vecinos el vocal Sr. Blasco.

Cámara Agrícola— Nos hemos enterado de la nueva vida con que sale al público, la Cámara Agrícola de Sta. Isabel; hacía tiempo que era una momia; nos parece muy bien, ella será una entidad que garatice los intereses coloniales y velará por la prosperidad de la Agricultura. Le deseamos vida

próspera, actividad y desenvolvimiento; todo lo que sea unión y desarrollo colonial, lo aplaudiremos con ambas manos. Ya propósito; también nosotros queremos ser entidad moral, porque nos creemos algo, así pues, ¿no podría formarse una sucursal de dicha Cámara en S. Carlos? Aquí hay cuantiosos intereses y hay personal de voluntad é inteligencia, capaces de demostrar en cualquier empresa que *Querer es poder*. Es evidente que al arrojar al público la idea es en la convicción de que la Cámara había de ser algo, y había de trabajar intensamente, con calor, por los intereses locales. Está arrojada la semilla, a ver quién la hace germinar; de él será la gloria.

Edificio en proyecto—Se están acumulando materiales para levantar de nueva planta la Casa Factoría de Roig: en el próximo año se dará comienzo a las obras, que serán de mampostería: es una necesidad, dados los vuelos comerciales de la Casa: el Sr. Roig ha sabido tomar el gusto al moreno, proporcionándole géneros a gusto de su paladar, y el indígena corresponde a su vez a la Casa con su confianza, como lo acredita la concurrencia que traspasa a diario los umbrales de la Factoría: hay algunas reformas en proyecto, como la instalación de maquinaria para la elaboración del hielo, que mucho agradeceríamos a la Casa, se beneficia-se con ella al público.

Buena noticia—Lo es sin duda la que nos han comunicado algunos pasajeros del "Elobey". Dicen que han venido de Cabo Verde para trabajar en Fernando Poo unos 20 trabajadores procedentes de aquella posesión portuguesa. Cabo Verde atraviesa una crisis tremenda efecto de la pertinaz sequía que padecen: la calamidad y sus tristes consecuencias han hecho que muchos de aquellos infelices dirijan su mirada a nuestra Colonia y estén dispuestos a emigrar a la perla de Guinea: mucho lo celebraríamos; así se resolvería la crisis del hambre que ellos padecen y la crisis de brazos que nosotros sufrimos. Mucho desearíamos un entente con Portugal para arreglar la cuestión bracara.

Por la sangre, por la historia y por origen, España y Portugal debieran ir del brazo en la cuestión colonial, ayudándose así en la parte comercial como en la agrícola; todo nos lo pide nuestra unidad geográfica.

Cotizaolón de cacao—No solo se mantienen los precios anteriormente anunciados, sino que se han declarado en alza. Cuando estas líneas escribo se halla el codiciado fruto a 1'40 y 1'45 pesetas. con resolución de los compradores de pagar cinco céntimos más que sus contrincantes.

Mercados españoles. Observamos con agrado que se va abriendo paso la honradez de nuestro comercio: apreciamos en su justo valor la simpatía del moreno por todo lo nuestro y es muy natural que nuestro comercio aprecie en lo que vale, el interés del indígena por colocar sus productos en los mercados de Barcelona, Santander, Valladolid. Valencia, Cádiz, Alicante, Tenerife, Las Palmas etc. etc. Continúe el indígena depositando su confianza en nuestro comercio y le aseguro que en su ca-

rrera de pequeño o grande negociante no tropezará con ningún desencanto.

Hemos visto liquidaciones de Barcelona, que no titubeamos en calificar de *magíficas*, y en ellas se da minuciosamente cuenta al moreno hasta del último grano que ha depositado en el comercio, y se responde matemáticamente hasta del último céntimo.

Ruiaz.

Comercio de tozas en Río Benito.

— Poco a poco se van embarcando para Europa los miles de ellas que estaban aquí reunidas.

En Agosto cargó el vapor alemán "Ingbert" 911 tozas, distribuidas por casas, en esta forma:

De Oliva y Cia. 535.

«Woermann. 191.

«Wolgrarts. 96.

«Jhon Holt. 89.

Y habrían podido embarcar hasta 947 tozas, de no haberse perdido en el acto del embarque a Oliva y Cia, 22; a John Holt, 6; a Woermann, 4 y a Wolgrarts, 4.

Comercio en Río Aye.

— De Benito paso el vapor "Inglet" a Río Aye con intento de cargar también una cantidad considerable de tozas; pero en vista de que a Woermann se le escaparon dos cables seguidos con 70 tozas antes que el vapor se hiciera cargo de ellas, éste levó anclas y partió para Itembue en donde, dicen si estuvo varado algunas horas.

— A Woermann pidieron los morenos 20 pesos por cada toza que la sacaran a la playa; y en vista de tal enormidad prefirió perderlas.

Oliva y Cia tiene también numerosas tozas perdidas en la playa a causa de rotura de cables.

Puede calcularse según nos ha dado un comerciante, que las pérdidas de las casas Woermann Jhon Holt, Hatton Cookson y Oliva y Cia. excederán de 20.000 duros en río Aye, a consecuencia de las dificultades para embarcar, de las tozas perdidas y arrastradas por las corrientes, por lo cual este sitio quedará definitivamente cerrado al comercio.

Todavía quedan a Oliva y Cia muchas tozas por embarcar; pero en vista de lo mucho que ha bajado al precio de madera y del aumento tan considerable de los fletes, estos comerciantes de la costa no pueden menos de perder todas sus esperanzas.

Noticias de Benito.

— El tigre hace sus correrías por estos pueblos de Benito. Hace poco días por la noche se llevó de la puerta de la iglesia, nuestro fiel perro "el león" que tan buenos servicios de vigilancia ha prestado a esta Misión durante seis años.

Apesar de estar a últimos de Septiembre continúa la sequía con todos sus rigores, habiéndose terminado el agua potable en casi todos los lugares; y muchos vense precisados a lavar sus ropas en el mar.

— Parece que el cacao del que no se tiene cuidado alguno aquí en la costa, prospera bastante: pues hay casa aquí en Benito que ha comprado en poco tiempo más de dos mil kilos muy bien preparados.

León García. C. M. F.